

Tiene la palabra el señor Edil Luis Senatatore.

◆ Preocupación por alto índice de siniestralidad en el departamento

EDIL LUIS SENATTORE. Muchas gracias, señor Presidente.

Una vez más traemos el tema del tránsito a Sala y nos queremos referir a los números que arrojó la siniestralidad vial en nuestro departamento en 2017 y en lo que va de 2018.

Uruguay tiene tendencia a la baja en cuanto a siniestros de tránsito y la tasa mortalidad por esa causa desde el año 2011, que rondaba en diecisiete cada cien mil habitantes, actualmente está en trece con cinco cada cien mil habitantes.

En el año 2017, tuvimos casi veintidós mil siniestros de tránsito y un treinta por ciento más de heridos y fallecidos, con un promedio de setenta y seis lesionados graves o muertos por día. Hubo cuatrocientas setenta muertes en el año 2017; eso da la tasa de trece con cinco muertes cada cien mil habitantes.

En San José, tristemente, somos ajenos a esa realidad de tendencia a la baja que se da en el país. Y no solo no hemos podido bajar la cantidad de siniestros de tránsito, sino que se han incrementado, especialmente en los últimos años. A modo de ejemplo, en los años 2015 y 2016 hubo veintitrés fallecidos y el año pasado hubo treinta y tres.

Las proyecciones para este año, si no logramos revertir la situación, estaríamos por encima de cuarenta fallecidos. Por ese motivo, vemos necesario volver a plantear el tema en la Junta Departamental para tomar medidas que logren frenar esa situación.

Los siniestros de tránsito muchas veces parecen ser un problema ajeno a nuestros compartimientos y eso está muy lejos de la realidad, porque se puede cambiar, no fácilmente, dependiendo del comportamiento de quienes conducen.

San José está en el puesto dieciséis de

la lista de los diecinueve departamentos del país en cuanto a los controles de seguridad, por ejemplo, en el uso obligatorio del casco y de las bandas reflectivas. Eso quiere decir que nuestro departamento está entre los que tienen menos controles.

A su vez, también vemos que coincide...

(Campana de orden).

SEÑOR PRESIDENTE. Discúlpeme, señor Edil, lo voy a amparar en el uso de la palabra.

Le voy a solicitar a los señores Ediles que guarden silencio cuando un compañero Edil está haciendo uso de la palabra. Gracias.

Continúe, señor Edil Senatatore.

EDIL LUIS SENATTORE. Muchas gracias, señor Presidente.

Vemos la coincidencia entre los departamentos que tienen mayores controles en el tránsito y mayor efectividad en el uso del casco con la menor cantidad de lesionados graves.

Hay departamentos que están por encima del noventa por ciento de motociclistas que utilizan casco y nosotros estamos sobre la franja del setenta por ciento.

A estos datos hay que agregarle la crueldad de algunas situaciones, porque, por ejemplo, los menores de cuatro años son los que menos usan casco protector, y a partir de los treinta años de edad se incrementa su uso. El uso del casco es mayor entre semana que los fines de semana. Esto nos permite deducir que la mayoría de la gente que utiliza un vehículo para ir a trabajar cumple más con los controles que aquel que utiliza su vehículo para pasear.

Con respecto al uso de motos —que en nuestro departamento hay una cantidad importante—, más del cincuenta por ciento de los fallecidos en siniestros de tránsito viajaban en moto y casi el veintiuno por

ciento de los accidentados —más de uno cada cinco personas— de los que no usan casco fallecen o quedan lesionados graves, y de los accidentados que llevaban cascos se redujo casi a la mitad el número de fallecidos.

Insistimos que es importante trabajar en la fiscalización del uso del casco, porque, realmente, se reduce mucho el daño a las personas.

Hay comparativas hechas en los distintos departamentos, y los que tienen mayor eficacia en los controles tienen la mitad de fallecidos accidentados en motos y casi un cincuenta por ciento menos de lesionados graves, y mayor cantidad de lesionados leves. Quiero decir que los controles en el uso de elementos de protección en el tránsito disminuyen mucho las consecuencias graves o mortales.

Rivera, Artigas y Soriano son los tres departamentos que superan el noventa por ciento de personas que usan casco y los que tienen menor cantidad en tasas de mortalidad y de heridos graves en siniestros de tránsito.

SEÑOR PRESIDENTE. Discúlpeme, señor Edil, le tengo que solicitar que redondee su exposición y finalice porque ya se acabó su tiempo.

EDIL LUIS SENATORE. Gracias, señor Presidente.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Dirección General de Tránsito de la Comuna —lamento que no se haya conformado una comisión de tránsito en esta Junta Departamental, aunque quizás pueda estar conformada en breve para enviar estos temas—, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a la UDESEV, a la Policía Nacional de Tránsito, y a la prensa.

Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría dará los trámites que usted ha solicitado, señor Edil.